

	INSTRUCTIVO: Formato Captura de información para la Planeación Sectorial	Versión: 1.0
	PROCESO: Direccionamiento Estratégico	Fecha: 04/12/2020
		Código: DET-I-07

Acción	Observaciones o Justificación
Modificación o Validación	Se valida la información y se incluye la información de las variables de la hoja de vida.

1.5 La información de las columnas “Dimensión estratégica”, “Objetivo Estratégico Sector”, “Objetivo Estratégico Entidad”, “Dimensión MIPG”, “Pacto”, “Línea” y “Objetivo” “ODS Principal” y “ODS Secundario” de los indicadores incluidos en el PES, se encuentra cargada en el formato de captura de información como se muestra a continuación:

Dimensión Estratégica	Objetivo Estratégico Sector	Objetivo Estratégico Entidad	Dimensión MIPG
Desarrollo Urbano y Territorial	Promover el desarrollo urbano y territorial	Promover el desarrollo urbano equilibrado y sostenible	Dimensión 3. Gestión con Valores para

PND			ODS	
Pacto	Línea	Objetivo	Principal	Secundario
VIII. Pacto por la calidad y eficiencia de los servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos	B. Agua limpia y saneamiento básico adecuado: hacia una gestión responsable, sostenible y equitativa	Objetivo 1. Implementar estrategias para el logro de una prestación eficiente, sostenible e incluyente de los servicios de APSB con	ODS 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	



Esta información **no** podrá ser editada por la entidad

1.6 En la columna “Proceso SIG”, la entidad debe digitar el proceso del mapa de procesos de la entidad al que corresponda el indicador PES:

Proceso SIG Entidad
CRA - Regulación General

 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	INSTRUCTIVO: Formato Captura de información para la Planeación Sectorial	Versión: 1.0
	PROCESO: Direccionamiento Estratégico	Fecha: 04/12/2020
		Código: DET-I-07

La entidad deberá digitar la información de la misma forma como se presenta en la imagen
“SIGLAS ENTIDAD - Nombre del proceso”

1.7 En las columnas “Indicador”, “Fórmula del indicador” y “Unidad de medida” estará la información del indicador ya incluido en el PES como se muestra a continuación:

Indicador	Fórmula del Indicador	Unidad de Medida
Número de talleres regionales realizados para facilitar la aplicación y conocimiento de los marcos regulatorios de acueducto y alcantarillado y de aseo	Sumatoria de talleres realizados	Número



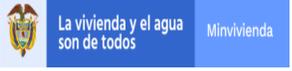
Esta información **no** podrá ser editada por la entidad

1.8 En las columnas “Tipología”, “Periodicidad”, “Línea base”, “Metas”, “Meta del cuatrienio” y “Dependencia Responsable” la entidad deberá validar o modificar la información registrada haciendo la respectiva proyección del nivel de cumplimiento de sus indicadores como se explica en la Guía de Planeación sectorial.

Tipología	Periodicidad	Línea Base	Fecha de la línea base	Metas				Meta del Cuatrienio	Dependencia Responsable
				Año 1	Año 2	Año 3	Año 4		
Resultado	Semestral	0		1	1	1	1	4	CRA



La entidad podrá modificar únicamente las metas correspondientes a los años 2021, 2022 y la del cuatrienio resaltadas en color azul, teniendo en cuenta lo establecido en la Guía de Planeación sectorial. En las columnas de “Tipología” y “Periodicidad”, la entidad podrá elegir entre las listas desplegables que dispone la celda.

	INSTRUCTIVO: Formato Captura de información para la Planeación Sectorial	Versión: 1.0
	PROCESO: Direccionamiento Estratégico	Fecha: 04/12/2020
		Código: DET-I-07

1.9 En las columnas “Objetivo del indicador”, “Definición de las variables de la fórmula”, “Fuente de información”, “Días de rezago”, “Línea base” y “Fecha de la línea base” digite la información establecida en la hoja de vida del indicador ya incluido en el PES.

Objetivo del indicador	Definición de las variables de la fórmula	Fuente de información	Días de rezago	Línea Base	Fecha de la línea base
				0	

 Para el caso en el que exista una nueva “Línea base” del indicador objeto de “Modificación o validación” la entidad podrá hacer el cambio en el Formato: Captura de información para la Planeación Sectorial, haciendo claridad en la columna de “Observaciones o Justificación”.

 La entidad debe seguir este proceso, por cada indicador ya incluido en el PES que vaya a ser modificado o validado.

Paso No. 2 Indicadores no incluidos en el PES

Si la entidad va a incluir nuevos indicadores en el PES, diríjase a la parte inferior del formato de captura de información, donde se podrán visualizar las filas vacías de la siguiente forma:

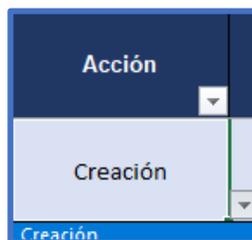
FORMATO: Captura de información para la Planeación Sectorial PROCESO: Direccionamiento Estratégico																				Versión: 1.0 Fecha: 04/12/2020 Código: DET-I-25	
Entidad	Resolución	Observaciones	Resolución	Objetivo																	
OB - Gestión	Resolución		Resolución																		
OB - Gestión	Resolución		Resolución																		

 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	INSTRUCTIVO: Formato Captura de información para la Planeación Sectorial	Versión: 1.0
	PROCESO: Direcccionamiento Estratégico	Fecha: 04/12/2020
		Código: DET-I-07

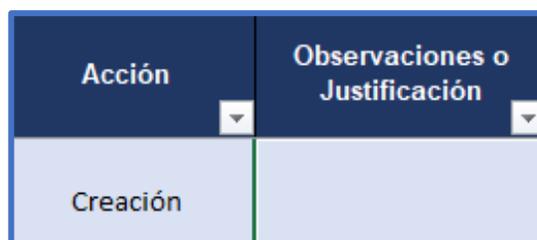
2.1 En la columna “Entidad” elija el nombre de su entidad



2.2 Diríjase a la columna denominada “Acción” y seleccione la opción “Creación”.



2.3 Posteriormente, en la columna “Observaciones o Justificación” digite en forma resumida las razones por las cuáles se está formulando el nuevo indicador en el PES.

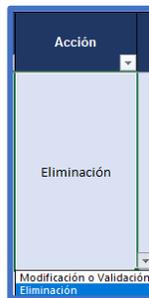


2.4 Diligencie las variables de la hoja de vida del indicador en el Formato: Captura de información para la Planeación Sectorial. Para el diligenciamiento de estas columnas la entidad deberá digitar o elegir de las listas desplegables la información que se requiera según sea el caso.

FORMATO: Captura de información para la Planeación Sectorial																				Versión: 1.0	
PROCESO: Direcccionamiento Estratégico																				Fecha: 04/12/2020	
																				Código: DET-I-07	
Entidad	Acción	Observaciones o Justificación	Objetivo	Indicador	Unidad	Valor	Objetivo	Indicador													

 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	INSTRUCTIVO: Formato Captura de información para la Planeación Sectorial PROCESO: Direccionamiento Estratégico	Versión: 1.0
		Fecha: 04/12/2020
		Código: DET-I-07

3.1 Diríjase a la columna “Acción” (columna B) y seleccione la opción “Eliminación”



3.2 Posteriormente, en la columna “Observaciones o Justificación” (columna C) digite en forma resumida la justificación técnica de esta suspensión.





La entidad debe repetir este proceso, por cada indicador no vaya a continuar en el Plan Estratégico Sectorial.

3.3 Guarde el documento Excel y envíelo a la jefatura de la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio por medio de correo electrónico del jefe de la oficina de planeación de la entidad, responsable de la consolidación de la información del PES.

2. CONTROL DE CAMBIOS:

FECHA	VERSIÓN DEL DOCUMENTO QUE MODIFICA	VERSIÓN ACTUAL DEL DOCUMENTO	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
04/12/2020	N.A.	1.0	Creación del instructivo

	<p>INSTRUCTIVO: Formato Captura de información para la Planeación Sectorial</p> <p>PROCESO: Direccionamiento Estratégico</p>	<p>Versión: 1.0</p>
		<p>Fecha: 04/12/2020</p>
		<p>Código: DET-I-07</p>

3. ELABORÓ, REVISÓ Y APROBÓ:

<p>Elaboró: Wisner Genaro Suárez Guzmán Cargo: Contratista Firma: Fecha: 01/12/2020</p>	<p>Revisó: María Angela Petit Ariza Cargo: Coordinadora Grupo Planeación y Seguimiento Firma: Fecha: 01/12/2020</p>	<p>Aprobó: Sara Giovanna Piñeros Castaño Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación Firma: Fecha: 04/12/2020</p>
---	---	---